

Burgos.—Mes ptas. 0'40; trimestre, 1'20; año, 4'80.
Fuera.—Semestre, pts. 3; año 6.
Extranjero.—Año, pts. 0'10.
Anuncios y reclamos.—En 1ª y 3ª plana, líneas, 0'20; 4ª id 0'10.
Esquelas de defunción, desde 10 pesetas en adelante.
Número suelto 10 céntimos.
Atrasado 0'20.
PAGO ADELANTADO

El Papa-Moscas

Burgos.—Se reciben además anuncios en Huerto del Rey, 13; y en Madrid, «Sociedad Española», Alcalá, 6 y 8, principal; Barcelona, Roldos y Compañía.
Habana.—«Los Aliados», Habana, 79.

No se devuelven los originales.

AÑO XXXVIII

Burgos 17 de Enero de 1915

Núm. 1961

INDISPENSABLE SUPERIORIDAD COMPAÑIA COLONIAL
en chocolates, cafés molidos y
= en grano. Tés y Tapiocas = CASA FUNDADA EN 1854

ARADOS BURZÓN Patentados por 20 años.
Los mejores y más prácticos para toda clase de labores del suelo. Se fabrican seis modelos distintos para timón rígido y tres para tiro libre. Todos de verdadera giratoria.—A los comerciantes, precios especiales.—Pedid precios y catálogos a
DOMINGO BURZON GUINARDO (calle del Arte
San Martín de Provensals (BARCELONA)

la actitud que ésta adoptara en la contienda guerrera que se halla en tablada, el telégrafo nos comunica la infausta nueva, de que un terremoto ha destruido ciudades enteras, sembrando el luto en la nación hermana.

La verdad es que el 1915 no puede empezar mejor. La Europa en guerra y con terremotos, y España con la amenaza de un proyectito que para los labradores e industriales castellanos, va a ser de peores consecuencias que ambas calamidades.

Porque al fin y al cabo, los que mueren en la guerra, dan su vida por la Patria, pero morir porque la vida se les hace imposible, merced a disposiciones adoptadas por quien viene obligado a protegerla, resulta por demás violento.

Y es lo triste, que en este país, no parece sino que se andan buscando los medios de que nadie prospere.

Se crea una industria, se la vé que florece, y enseguida se buscan los medios de gravarla en término que su continuación sea difícil, sino imposible.

Hay que procurar mayores ingresos, pues la agricultura es fuente segura de ellos. El labrador paga y calla, y si protesta lo hace en forma tan mesurada, que no causa preocupación alguna al gobernante.

Y el labrador come pan, cuando lo tiene, se mata a trabajar para recoger la cosecha, cuando las heladas y pedriscos no se han encargado de ahorrarle ese trabajo, y cuando tiene el grano en disposición de llevarlo al mercado, este se encarga de crear un alza ficticia que permite al Gobierno rebajar los derechos arancelarios, con lo cual vienen a tierra las esperanzas del que creyó vender a precio remunerador su cosecha.

Y así vamos viviendo, es decir, vamos muriendo.

Inspirado siempre este periódico en el deseo de favorecer a sus lectores por cuantos medios a su alcance estén, acaba de celebrar un contrato con los grandes talleres fotográficos Magic Photo'S de Madrid, al objeto de poder obsequiar a cuantos de nuestros lectores lo deseen con una magnífica ampliación de 32 por 42 centímetros, inalterable, perfectamente retocada, y completamente gratuita.

Mas como la presentación de las ampliaciones requiere su correspondiente marco y cristal, hemos conseguido así mismo que mediante la cantidad insignificante de 3'50 pesetas, nos sea proporcionado este, bien esmaltado en blanco o de caoba.

Más claro, el lector que en unión del cupón que al final aparece entregue en esta administración 3'50 pesetas juntamente con el retrato que haya de ampliarse, obtendrá sin más gasto la referida ampliación que podrá recoger en estas oficinas.

Cupón para el regalo que
EL PAPA-MOSCAS
hace a sus lectores

Croniquilla

La suspensión de la Asamblea que las Diputaciones provinciales iban a celebrar en Valladolid, para ocuparse de las Zonas neutras, sigue dando juego, y en medio de todo es de agradecer la genialidad del señor Sánchez Guerra que con tal suspensión ha dado motivo para que los representantes de las provincias que se creen perjudicados con el proyecto del Gobierno, se unan como un solo hombre y prescinden de filiaciones políticas para ser cerealistas. Si la unión perdura habremos dado un gran paso en pro del resurgimiento de Castilla y el día que represente una fuerza parlamentaria, capaz de contrarrestar la que los catalanes presentan, nos haremos oír como ellos y se nos atenderá como es debido.

Por lo que a esta provincia se refiere continúa recibiendo por el Sr. Presidente de esta Diputación, cartas de los representantes en Cortes, adhiriéndose a los acuerdos adoptados por la totalidad de los Diputados provinciales.

Los señores Arias de Miranda, don Diego y don Santos, el senador señor Bermejo y el Diputado por Villarcayo señor Gil, ofrecen su incondicional concurso para defender los intereses de esta provincia, y la Cámara de Comercio de esta Ciudad, que ha emitido un luminoso informe sobre la cuestión debatida, tiene frases de aliento para la Corporación provincial, alabando la posición tomada en esta cuestión con beneplácito de propios y extraños y cuyo ejemplo vibrante en la defensa del derecho hollado, de energía y de acierto ha sido recibido por la opinión, como expresión segura de sus juicios en tan importante asunto, y esperanza de que en cuanto afecte a los derechos e intereses de la provincia, tiene fieles guardadores que la defienden con los arrestos necesarios.

La adhesión de organismo tan competente en materias como la que ha dado lugar a este movimiento de opinión, es de importancia notoria por el valioso refuerzo que supone para la Corporación provincial, verse secundada en esta cuestión por el organismo más importante de la Industria y el Comercio.

Al fin se va aclarando el enigma y resulta comprobado, de modo que no deja lugar a duda, que la suspensión de la Asamblea obedeció a órdenes del Gobierno y no a indicaciones, como lo comprueba la carta dirigida al Presidente de esta Diputación por el de Valladolid, que aparece inserta al final de este artículo.

Comienzan a hacerse cabildos con motivo de las próximas elecciones provinciales. Se dice que los mauristas presentarán candidatos en todos los distritos, para hacer recuento de fuerzas, y que en alguno tratan de formar coalición con otro partido político; se anuncian candidatos en abundancia, pero como en análogas circunstancias, siempre se habla de candidatos y a última hora quedan reducidos a la mitad, no es aventurado suponer que ahora ocurra lo propio, a no ser que la división de los idóneos sea un hecho, en cuyo caso no puede afirmarse lo que ocurrirá. Porque parece ser que continúan cortadas

por parte de ellos las relaciones con el representante del Gobierno y claro es que si en tal actitud continúan, el manubrio electoral no podría manejarse con tanta eficacia.

Terminó su campaña teatral la compañía Palacios, y el amigo Pottito habrá descansado de su faena que no ha sido mala, pues hay que pasar por ello para saber los ratitos que a uno le dan los artistas que vienen sin repertorio, y el público que se llama a engañar por la falta de aquel, sin hacerse cargo de que la primera engañada es la empresa a quien dan una lista de obras y estrenos, capaz de contentar al más exigente resultando que tal repertorio no existe. Y menos mal que, como tenía que ocurrir, público y prensa han reconocido la buena fe del representante de la empresa, que solo por un defecto de expresión, pudo ponerse en duda.

Se ha verificado sin incidente alguno la concentración de quintos, la mayor parte de los que, presenciaron el sorteo verificado para cubrir plazas en el ejército de Melilla que se lleva más de la mitad del cupo pedido, pues aun cuando se dice que los sorteados van a Málaga y Algeciras, se sabe de modo cierto, que en cuanto se hallen instruidos serán llevados a Marruecos.

El tiempo bastante bonancible llevará si así continúa mucha gente al inmediato pueblo de Gamonal a comer los clásicos titos, y no faltarán ginetes en Las Huelgas, para honrar a S. Antón.

Sr. Presidente de la Diputación provincial de Burgos.

Mi distinguido compañero: Creo un deber tener al corriente a esa Diputación de las gestiones realizadas por ésta con motivo de las declaraciones hechas a la Prensa por el Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

El sábado último, en unión de varios compañeros, me presenté ante el Sr. Gobernador y le dije lo siguiente: «La Prensa de hoy dice que el Sr. Presidente del Consejo de Ministros ha manifestado que no pensaba prohibir la íntima reunión de Diputados provinciales convocada para el día 11 del actual. Como esta declaración contradice las indicaciones hechas por V. S. de llegar hasta suspenderla por ilegal, me permito rogarle telegráficamente al Gobierno para que se nos diga en definitiva si podemos o no libremente ejercitar nuestro derecho, realizando el acto anunciando, aunque la premura del tiempo nos obligue a aplazarle hasta circular las nuevas convocatorias.»

El Sr. Gobernador nos prometió amablemente transmitir al Gobierno nuestra nueva demanda y avisarnos cuando recibiera instrucciones.

Ayer lunes, volvimos a visitarle, y nos manifestó que el Gobierno negaba en absoluto la autorización solicitada.

Conocida oficialmente la insistencia del Gobierno en prohibir la reunión, ha decidido convocar a todos los Diputados provinciales que se hallan fuera de la capital, para darles cuenta de lo ocurrido y acordar lo que proceda; de los acuerdos que se adopten daré a V. conocimiento.

Queda siempre a sus órdenes afmo. amigo y compañero q. b. s. m.

Luis Antonio Conde.

Próxima a publicarse por esta Administración la lista de morosos, rogamos a los suscriptores que se hallan descubiertos remitan a la mayor brevedad el importe de la suscripción.

“El Porvenir de Burgos,” : Sociedad Anónima Hidroeléctrica :

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 29 de sus estatutos, ha acordado convocar a Junta general ordinaria, que se verificará el día siete de febrero próximo, a las diez de su mañana, en el local de la Cámara de Comercio, calle de San Carlos, núm. 1, piso primero, y para concurrir a ella, será requisito indispensable depositar antes del día 6 de dicho mes en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Puebla, núm. 2, duplicado, piso primero, derecha, una acción de la serie B, o dos de la serie A, y D, o resguardos de estar depositadas en los Bancos de conformidad con lo preceptuado en el art. 12 de los referidos estatutos.

La Memoria y estado de cuentas se hallarán de manifiesto desde el día 20 del actual hasta el día de la Junta en las oficinas de esta Sociedad.
Burgos 15 de enero de 1915.

El Director Gerente,

Pedro J. García de los Ríos.

ORINA

Las SALES-KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas; curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos hemorrágicos: sacan los reñones y modifican los cálculos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

De venta en todas las farmacias de Burgos.

Sinfonia

Martinillo empieza a animarse. Como el tiempo ha mejorado y no tiene que tener una caída pues el piso no está helado, piensa reanudar sus correrías por la población en busca de noticias, pues las que le llevan a su torre van siendo escasas.

Además, va teniendo miedo de estar en ella, desde que lee en la prensa, que aliados y germanos se entretienen en disparar contra las torres de las Iglesias que se ponen al alcance de su artillería. Y como Martinillo ha hecho algunos disparos, siquiera haya sido con escopeta de caza, teme que le paguen en la misma moneda.

Además, las últimas noticias recibidas de Italia, han contristado profundamente su ánimo y quitándole las ganas de bromear. Cuando la Europa se hallaba pendiente de

EUSEBIO MORANCHEL
Subinspector de Odontología
y dentista militar
ESPOLÓN, 2 Y 4.

AGUAS MINERALES Y NATURALES DE

CARABANA

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, ANTIHERPÉTICAS

Propietarios: Viuda e hijos de R. J. CHAVARRI—Dirección y Oficinas: LEALTAD 12.—Madrid.

PRÉSTAMOS A TODOS

Capitales e. extranjeros

Condiciones ventajosas sujetas al tipo de interés oscilante del 4 al 9 por 100 anual y a la duración de los préstamos de 10 a 30 años. Grandes facilidades en las devoluciones. A los 25 días de practicada la INSPECCION de los bienes ofrecidos en garantía, entrega de las cantidades. Gastos notariales, calculanse un cinco por mil para las grandes cantidades y un treinta por las pequeñas. GASTOS INSPECCION A CARGO DE LOS PRESTATARIOS; parte abonable al acto de la operación de realización de la operación. Comisión nuestra por una sola vez: 3,0% sobre la cantidad prestada. Constitución, en pocas semanas, de Sociedades importantes aportando el capital necesario. Estricta puntualidad. Absoluta reserva. Escribir con detalles a **D. Roberto Ragazzoni**, Calle de Mendizabal, 28, principal.—BARCELONA.

MATÍAS LÓPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa reconocidos como superiores a todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España. Montera, núm. 25, Madrid.—Bot. os, núm. 22, Sevilla.—Place de la Madala, e, 21, París.—Mantas, núm. 62, Lima.—A. Cristóbal, Buenos Aires.—Emilio Laheza, Tänger. Roa de San Pedro, núm. 53, Barcelona.—Obrapia, núm. 53, Habana.—Uruguay, núm. 81, Montevideo.—J. Quintero y C., Sta Cruz de Tenerife. La Extremena, Manila.

LOS ASMÁTICOS

CATARROSOS hallan siempre alivio inmediatamente con el de las **PASTILLAS MORELLO**

A LOS LABRADORES TALLER DE MAQUINARIA AGRÍCOLA
de ANTONIO CIUTAT.—(Lérida)
ESPECIALIDAD EN AVENTADORAS Y TRILLOS

Las Aventadoras Ciutat son las únicas que han alcanzado el premio de 2.000 pesetas y la adquisición de la máquina por el Ministerio de Agricultura en el concurso celebrado en Madrid en la Escuela de Agricultura en Julio de 1904. Gran premio de la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza de 1908.—Gran premio de honor y medalla de oro en las Exposiciones de Toledo y Salamanca en Agosto de 1909. Para la próxima campaña, grandes reformas en las Aventadoras y especialmente en las a malacate, que han reducido un 50 por 100 la fuerza que necesitaban para su funcionamiento. Además de emplear materiales que garantizan su sólida construcción, las Aventadoras números 2, 3, 5, 6 y 7 llevan coginetes de bolas. La núm. 5 se construye, bajo encargo, con elevador de paja.

Pedir Catálogo y condiciones antes de comprar **TRILLOS Y AVENTADORAS**

Recomiendo grandemente mis trillos por sus superiores resultados sobre los demás reconocidos hasta hoy.

JOSÉ GARCÍA DÍAZ

antes Aberly, Montaut y García de Zaragoza

Casa constructora, la más importante en España y Portugal. Molinos con castilletes de hierro, Limpia Sadores Deschuidadores y toda clase de aparatos modernos para fábricas de harinas y molinos, martillos y piquetas de acero fundido de las mejores marcas. Maecetas y correas de todas clases. También tiene piedras francesas de la Dordogna y Ferté, de las que somos únicos depositarios en España; además hay las mejores máquinas agrícolas, como son trilladoras, trillos, vecocas, sistema Rodrigo Martín, con patente en España, aventadora, para limpiar los granos en las eras, sistema Taster, cuyas máquinas limpian de 18 a 20 fanegas por hora, segadoras, sembradoras y arados mecánicos de fierros tahonas mecánicas, con la garantía de sus buenos resultados y el crédito con que cuenta esta casa en España y Portugal. Se hacen presupuestos para molinos maquileros como también para fábricas de piedras y cilindros, encargándose también dicha casa de piedras hidráulicas, turbinas máquinas de vapor y motores de gas pobre. Cilindros amaceradores o refinadores y amasadoras, sistema «ABERLY.»

INTERESANTE

En el comercio de A. Eustasio de Lafuente Grabador y Optico, puede adquirirse por un módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable a la medida, que cura las hernias o evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado o un médico de su confianza den su conformidad. NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha podido y conseguido Privilegio de invención patente núm. 44.639.

Banco de Burgos. Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas. Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Giros, descuentos, préstamos, depósitos, y en general todas las operaciones necesarias.

CALLOS Y DUREZAS

—de los pies. Curan seguramente a los cincodías de usar el—
CALLICIDA ABRAS XIFRA
A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones a una peseta Argensola 19, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Callicida. Desconfiad de otras ofertas. Son interesadas. Exigir el nombre Abras Xifra. En Burgos en todas las farmacias y Droguerías.

NEGOCIO VERDAD NUEVO INVENTO.

MEDIOS DE GANAR DINERO con nuestras fórmulas de nueva invención para la fabricación de varios artículos. —Enseñanza práctica o teórica de jabones finos y comunes, que dejan grandes rendimientos; pues se puede ganar diez pesetas diarios, resultando un jabón puro y espumoso, saliendo el kilo a un real. Precio de la fórmula 5 pesetas. —Fabricación de aguardientes licores y escarchados. Esta es una fórmula de los más bonitos y, que por nuestro sistema se puede hacer la competencia a las grandes fábricas; pues resulta a 0,80 céntimos la botella de rom, cognac, uisqui y otros licores que se venden 250 pesetas la botella de 3/4 de litro, sin necesidad de aparatos ni de maquinaria de ninguna clase; pues una señora o un niño puede dedicarse a dicha fabricación de bebidas todas higiénicas y de grato sabor. Precio de la fórmula 10 pesetas. VINOS, su elaboración y mejora. Esta industria se puede considerar en todas las partes como la más sobresaliente para la cual, hemos conseguido obtener algunas fórmulas de vinos finos y comunes sin emplear sustancias nocivas a la salud, resultando muy económicos; pues su fabricación viene a resultar a 0,10 céntimos el litro. Precio de esta fórmula 10 pesetas. También tenemos el maravilloso secreto para la fabricación de cervezas. Precio de la fórmula 15 pesetas. Idem para hacer legía, en 5 pesetas. Idem para refrescos y gaseosas, 5 idem y otras muchas fórmulas más que se venden muy baratas para industriales y particulares que quieren elaborar algún producto en su casa y ganar un buen jornal casi sin capital ninguno. Dirección: N. Reiso Birklin farmacéutico, calle de Bezaín, 10 Alicante.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS **PASTILLAS PECTORALES** DEL **Dr. ANDREU**

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARETOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que curan el ASMA al instante, por fuerte que sea

Centro Mercantil
SUCESORES DE FORCADA
CASA FUNDADA EN 1887

SERVICIOS TÉCNICOS Y JURÍDICOS
Estudios sobre tarifas y transportes más convenientes
RECLAMACIONES A FERROCARRILES

OFICINAS: Glorieta de Atocha, 8 (frente al Ministerio de Fomento y estación del Mediodía). MADRID
APARTADO DE CORREOS 443 —(*)— TELEFONO 4.333

IMPRENTA
— DE —
MARCELINO MIGUEL
• LA CASA QUE MÁS BARATO TRABAJA •
— BUERCO DEL RER 13.—BURGOS —

Catarros y tosferina
Se curan con el jarabe TOMILLINA, de M. Aguirrezabala
Precio del frasco, 2,50 pesetas

Depósitos.— En Vergara, M. Camacho; en Bilbao, farmacia de Aguirrezabala; en Madrid, farmacia de M. E. Prieto; en Rentería, droguería de F. Lecuona; en Tolosa, droguería de A. Muñagorri; en Zaragoza, farmacia de Ríos Hermanos; en Burgos, José Mira. Espolón 30 y en SAN SEBASTIAN, en la de su autor. Avenida 39

Las mejores plantas **VIDES AMERICANAS** de selección garantizada

Injertos Barbados Estacaso Estaquillas
165 Hectáreas de viveros y plantaciones Situadas en las fincas siguientes:

La Sala de Vallformosa, 102 hectáreas.—La Sort, 32 hectáreas.—Casa Millá, 8 hectáreas.—Moscatarro, 7 hectáreas.—Viuri (Ampurdán) 10 hectáreas y otras pequeñas de 6 hectáreas. (Cultivos mejor organizados y más importantes de Europa)

CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS
JAIME SABATE Villalrauca del Panadés (PROVINCIA DE BARCELONA)
Director Propietario

Tres millones de injertos bien soldados arraigados.
Tres millones de barbados con magnífico brote
Ocho millones de estacas injertables.
Ocho millones de estaquillas de vivero.

Todo en variedades más selectas y más recomendadas
EXPORTACIÓN A TODAS LAS REGIONES VITÍCOLAS DEL MUNDO

Garnacha, Tempranillo, Morastel, Mazuela, Alicante, Prieto, Picudo, Graeciano y Tinto fino de Castilla. Viura, Xaredo, Calagraño, Iáén, Verdejo, Albillo, Palomino Valencí y Moscatel.
Sobre 1202-Lot-3309-Aramón uno, Aramón nueve-98-541 B-420 A y 157-41

Todos los propietarios más expertos y entendidos de la nación entera, todos los viticultores que en materia de nuevas plantaciones saben adónde van, dirigen sus encargos de vides a esta casa. Pídanse precios indicando las cantidades y variedades que se desean adquirir desfondos de tierras gran profundidad con maquinaria a vapor, propiedad de esta casa. Roturaciones y plantaciones a fosfat (destajo) Capital invertido en viveros y plantaciones: Pesetas 6000.000

CASA VISITADA POR S. M. EL REY ALFONSO XII
Proveedor efectivo del patrimonio de la Real casa.
Diríjase toda la correspondencia a **JAIME SABATE** Villalrauca del Panadés (Provincia de Barcelona) Teléfono interurbano núm. 1.

ARBOLES Y SIMIENTES.
GRANJA DE SAN JUAN

Extensos establecimientos de Agricultura. Arboricultura y simientes de toda clase.

MÁS DE 100 HECTÁREAS

Cultivo de toda clase de árboles frutales, maderables, para sombra, y adorno, todo en gran escala y precios reducidos como podrá verse por el catálogo que se remite gratis a quien lo pida.

Dirigirse al propietario de esta Granja **D. ALEJANDRO PALOMAR** Espoz y Mina, 18 Zaragoza.

Fernández Villa y Hermanos
BANQUEROS
Sanz Pastor, 14 y 15.—BURGOS.

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las bolsas de España y principales del extranjero. Giros. Cartas de crédito. Depósitos. Cuentas con o sin interés. Descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

CRESCO CREMA
DE ACEITE DE RICINO

Preguntad a los médicos que purga reúne más beneficios propiedades y únicamente responderán el «aceite ricino» y se tomará sin repugnancia, no usaríamos otro salvo raros casos. En la **CreSCO Crema** están de tal suerte variados el sabor, olor y aspecto de el aceite que no solo los niños, las personas mayores lo tomarán con deleite por su exquisito gusto. Sus efectos son seguros y una vez usando la **Crema Crespo**, no emplearéis otro purgante. En las farmacias se venden a peseta el tarro de dos purgas para adultos y cuatro para niños. Agentes para España: Perez, Martín y Compañía, Madrid.

Pomada milagrosa
MARIN, Farmacéutico

Cura las grietas de los pechos en 24 horas **NO MÁS SUFRIMIENTO**

Con una caja de la verdadera Pomada Milagrosa se curan las grietas de los pechos por rebeldes que sean. Recomendamos su empleo para que puedan apreciar su resultado eficaz y sorprendente. Para evitar falsificaciones, debe notarse que la marca de fábrica va sobre la cubierta de marfil y estampada con tinta azul en la caja de porcelana. Farmacias y Droguerías caja 2 pesetas. Agente general: **José Marin Galán** Larña SEVILLA y en Burgos D. José Mira. Espolón

CATARROSOS

Todos cuantos tengan predisposición a catarros o sufran de toses rebeldes, aun cuando hayan resistido a los demás tratamientos, deben usar las **Cápsulas antibacilares de Gayoso**, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho y vías respiratorias: 4 pesetas frasco en farmacias, 4,50 por correo; Madrid, Arenal, 2; Burgos, Gregorio Escolar.

PAPELES PINTADOS

Los hay de todos estilos y clases, para decorar habitaciones. LA FUENTE, Grabador y Optico. 8—ESPO

MALAS DIGESTIONES
En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido **DISPEPSIA** palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomalex)** que cura las **ACEDIAS Y VÓMITOS** así como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **ELIXIR** que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa. De venta en las principales farmacias del mundo y **SEBASTO, 30, MADRID** de remite por correo fallido a quien lo pide.

PENSIÓN DOREÉ MADRID **PRINCIPE 27,** Viajeros, huéspedes **TELÉFONO, 819.**
Ascensor, Calefacción Cuarto de baño.

Gaja de Ahorros Hipotecaria

Coloca capitales (grandes y pequeños) al 9 por 100 anual (pago mensual) en primeras hipotecas, constituidas a nombre de los imponentes que las solicitan, y siempre sobre fincas recién construidas (la mejor garantía) exentas de impuestos, contribuciones y arbitrios. (Ley 12 Junio 1911.) Los de provincias por giro. Pídanse prospectos.

CARMEN, NÚMERO 33.—MADRID

atacado de tizón se pueden contar de cuatro a cinco millones.

Se comprende, pues, fácilmente cómo un solo grano atacado de tizón que pase inadvertido durante la recolección y trilla, puede contaminar un gran número de granos.

Pero el peligro no viene sólo de los trigos atacados de tizón que puedan existir en la recolección de una misma explotación.

Hoy, en la generalidad de los casos, se efectúan las trillas con ayudas de máquinas que circulan de granja en granja. Basta, pues, que la máquina trille en una finca en que existan granos con el tizón para llevarse consigo esporos de este hongo y contaminar los granos de las otras explotaciones en que después opere.

Los trabajos llevados a cabo por los botánicos han demostrado cómo se efectúa el ataque del grano por el tizón. Sólo al comienzo de su existencia, en el momento de su germinación, el trigo puede ser invadido por el esporo del parásito. Es necesario, por lo tanto, que la germinación del grano y la del esporo coincidan, favoreciendo esta concordancia de los dos fenómenos una temperatura relativamente suave que oscile entre 5 y 11 grados.

El hongo, que ha atacado así a la planta de trigo en el mismo momento de su germinación, desarrolla su «micelium» en el curso de la vegetación, siempre en los tejidos comunes en vías de multiplicarse. No parece que moleste a la planta, y nada revela su presencia, pero cuando el hongo lleva al grano en formación, roe poco a poco la sustancia de la almendra y hace el trigo enfermo que conocemos.

M. Schribaux, en este sentido dice: «Hasta la recolección, los esporos están encerrados en los granos enfermos. En el curso de la recolección, y sobre todo en la trilla, los granos sanos, particularmente en la arruga que tiene en su cara ventral y en el vilano. Algunos granos atacados del tizón se encuentran aún después en las simientes.»

Los esporos del tizón, si los hay, están al exterior de los granos de la simiente, y se trata, por lo tanto, de destruirlos, impidiéndoles que germinen al mismo tiempo que el grano de trigo.

El tratamiento más eficaz y el que ha demostrado más eficacia de una manera absoluta, después de numerosos ensayos, consiste en el uso del sulfato de cobre, pero, sin embargo, hay que operar con ciertas precauciones.

Ocurre con mucha frecuencia que se contentan con rociar el montón de trigo destinado a ser sembrado el día siguiente con algunos litros de una solución de sulfato de cobre al 2 por 100, meneándolo energicamente con la pala para que todos los granos se mojen. Este procedimiento no deja de ser cómodo, pero está lejos de ser perfecto.

M. Schribaux hace en efecto notar que por este procedimiento los esporos de los granos quedan intactos en la masa, no son mojados por la solución, y por consiguiente no se destruyen. Además se forma con frecuencia al nivel del vilano, y también de la arruga ventral de los granos, burbujas de aire que forman cojín e impiden que el líquido moje el trigo.

Así, el procedimiento por aspersión, con la solución, no suele llegar a la parte del grano en que generalmente hay más esporos. M. Schribaux opone el procedimiento por inmersión, del cual ha podido, en muchas ocasiones, comprobar una eficacia completa. En una cesta tapada, se colocan 10, 15, 20 o más litros de granos, y se introducen en una cuba o tina que contenga sulfato de cobre al 2 por 100. Esta solución debe cubrir completamente las simientes.

Al principio se agita con fuerza la masa, y los granos cariados, granos abortados y burbujas de aire suben a la superficie, siendo fácil extraer los que sobrenadan por medio de un cedazo fino. Se continúa después, durante algunos instantes, frotando los granos entre las manos, sufriendo así una especie de lavado, cuya acción mecánica se junta con la acción química de la sal de cobre. Se saca la cesta, y después de dejarla escurrir sólo un instante, se sumerge varias veces en una segunda cuba que contenga agua de cal al 3 por 100. Después de escurrir, se pone el grano a secar.

Operando de esta manera, estamos casi seguros de preservar completamente los granos del tizón. Puede suceder que el germen del hongo se transporte a la tierra en el estiércol, etcétera y contamine los granos que germinen, pero esto es completamente excepcional.

Este mismo tratamiento puede aplicarse a los granos que sirven de simiente de la avena y cebada, para preservarlos del carbunco.

Recuerdos de Burgos

16 de Enero de 1881

Se abre el pago en la Depositaria provincial por espacio de un mes del aumento gradual de sueldos de los maestros y maestras de 1.ª Enseñanza de esta provincia, que tiene acreditado ese derecho en el escalafón aprobado por la Junta de Instrucción, cuyo pago corresponde al primer semestre económico de 1880.

A un conocido industrial se le decantaba una cuba que, dada de salida, estaba llena de agua.

El ministro de la Gobernación responde a una consulta dirigida desde esta ciudad acerca de quien ha de presidir en las funciones teatrales, y, como era de esperar contesta que el público es el presidente, y que las autoridades que asisten no están más que para velar por el orden.

Son procesados los directores de los periódicos «La Opinión» de Palma y «La Opinión» de Tortosa, continuando en la cárcel el Director de «El Noticiero» de este último punto.

Con motivo de las funciones propias de Diciembre y Enero no celebra sesiones la Corporación municipal, censurándolo la prensa independiente.

Censúrase también que se abran y mejoren nuevos paseos mientras las calles están descuidadas.

«El Correo Militar» pide que la «Escuela de Tiro» prometida a Burgos se lleve a Valladolid, con lo cual los vecinos de nuestra ciudad formulan una viva protesta.

«El Papa-Moscos» pide y consigue el arreglo del camino y paseo que conducen al cuartel de Infantería, prometiendo el Municipio hacer, además, una acera asfaltada por la parte izquierda.

Pídesese que se utilicen las mangas de riego para disolver la nieve.

En el Liceo se pone en escena por los señores Nevot y Laelle, el juguete «Como el pez en el agua» y la comedia de Extremadura «A tomas y a locas» por las señoritas de Borrás e Iradier y el Sr. Arce. Todos como es consiguiente fueron muy aplaudidos.

El viernes 14 se inundó nuevamente la población entrando el agua a borbotones por las plazas Mayor, Prim y Libertad, calles de la Calera, Santander, Cantarranas y Mérced, Vádlitos, Plaza de Toros, Quinta, Isla, parte Espolon, Casa Blanca, fábrica de Conde, carretera de Valladolid, Villalón, Granjas, Ventilla, Castañares, Vega de Arlanzón, San Medel y Casa de la Vega, parecían un inmenso lago. El «Arlanzón» y el «Oca» se desbordaron también inundando varios pueblos. El tren correo se detuvo en Quintanapalla; los partes de los pueblos, eran graves. Todo el mundo trabajaba para atenuar los efectos de la inundación. Entró el agua en los cafés del «Porvenir», «Candela», «Español» y «Suizo», por la parte de la Plaza, faltando poco para que entrase también en el de «Vitoria», «Unión», «Artesanos», «Iris» y Montañés. El «Duero» también crecía mucho y en Lerma se perdió la sembradura.

El sábado comenzaron los ríos a decrecer y los ánimos se serenaron pero las pérdidas fueron grandes.

Doctor C. Urraca
OCULISTA

Consulta de 11 a 1.—Gratis a los pobres.

Lain-Calvo 18, primero.

Teatro

El jueves debutó con la obra de Oliver «Los Semidioses», la compañía Pacheco-Castilla, siendo la obra bien recibida por el público. Tiene la obra tipos bastante bien dibujados, aunque algún tanto exageradillos rayando en la inverosimilitud algunos de los actos que realizan.

La compañía dejó satisfecho al numeroso público que llenaba las localidades, distinguiéndose los Sres. Victorero, Castilla y Castillo, así como la Sra. Pacheco.

«Lluvia de hijos», puesta en escena ayer, entretuvo agradablemente a la concurrencia, que celebró las situaciones cómicas de la obra y aplaudió a los intérpretes de ella.

Esta tarde se pondrá en escena «Las Pecadoras» y por la noche «Trampa y Cartón».

Deseamos a los artistas que obtengan tan buena acogida como la que este público les ha dispensado y cuente por llenos las representaciones.

Notas del periodista

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo, el Intendente de la 2.ª Región, Excmo. Sr. D. Julián Vera Fajardo, persona que goza en ésta de justas y merecidas simpatías.

Marchó en el rápido de Madrid, el comandante D. Francisco Villena.

En el mismo tren D. Emilio Elvira y su distinguida esposa.

Llegó el profesor de este Instituto D. Guillermo Roca.

En la parroquia de Santiago, contrajeron matrimonio la distinguida Srta. María Presentación Castro con el médico D. Amaro Izquierdo y en la de S. Cosme la bella señorita Lucía Felisa Santanarria con nuestro querido amigo D. José Lubian.

Deseamos a ambos matrimonios toda clase de felicidades.

En Hoyuelos de la Sierra ha fallecido el profesor de 1.ª Enseñanza de aquella localidad y antiguo compañero nuestro en la Prensa D. Benito Cabrejas.

A su desconsolada familia testimoniamos nuestro más sentido pésame.

La Junta directiva de la Sociedad «Salón de Recreo» para el año 1915, ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, D. Julio Díez Montero. Vice-presidente, don Eugenio López Guerrero.

Vocales: D. César Gallardo, D. José de la Torre, D. Isaac Vadillo, D. Secundino Calleja, D. Bernabé Rico, D. Natalio López Bravo, D. Domingo Dancausa, D. José Martínez Morales, D. Ramón Díez García de Quevedo, D. Perfecto Ruiz, D. Luis Gallardo y D. Mauro Gil.

Por falta de licitadores ha sido declarada desierta la subasta del carbón con destino a la calefacción del palacio provincial, celebrada hoy en la Diputación.

Ha sido denunciado el vecino de Treviño, Gregorio Bajos Santa María, por haber amenazado con una escopeta cargada a Nicasio Urquiano Samaniego.

En la Sección administrativa se han recibido los títulos de licenciado en Filosofía y Letras de D. Enrique Herrero Oria, y de licenciado en Farmacia de don Pantaleón Pérez Miñón.

Con la vigencia del nuevo presupuesto municipal, se ha suprimido el impuesto que venía cobrándose a los automóviles, a su entrada en Burgos.

Ayer a las once y con la solemnidad de años anteriores, se hizo la publicación de la Santa Bula de Cruzada, asistiendo al acto los timbaleros y clarineros del Excmo. Ayuntamiento, más una sección de Lanceros en traje de gala.

Hoy se ha verificado la procesión desde la parroquia de San Nicolás a la Catedral, para trasladar a dicho templo metropolitano la Bula.

A esta ceremonia asistió una comisión del Excmo. Ayuntamiento.

Está bien probado que el que quiera vestir bien y económico tiene que surtir en la Sastrería de Teodoro López Pavón.

Hemos tenido el gusto de admirar en el acreditado establecimiento de muebles cuyo dueño es D. Francisco G. Lara, un armario joyero miniatura, construido por

el joven D. Mariano García Juarros, que ha demostrado en estas obras sus excelentes condiciones para el trabajo a que con tanto entusiasmo y constancia se dedica.

Este mueblecito ha sido premiado en la Exposición nacional de Barcelona, en una de cuyas salas fué objeto de la admiración del público.

El folleto-catálogo de dicha Exposición hablando del joven García Juarros dice:

«Este señor ha presentado un armario joyero de estilo inglés muy limpio de líneas y muy bien dibujado; lástima ha sido que no haya enviado algún otro ejemplar, pues había hecho un buen papel en esta Exposición.»

Reciba el señor García Juarros, nuestra felicitación.

La guardia civil del puesto de Rubena ha detenido a José Fernández García, natural de Dueñas (Palencia), por haber intentado estafar 63 pesetas al vecino de Villalva, Casimiro del Val Arce.

El jueves se celebró en la parroquia de Santiago el oficio de aniversario por el alma del que en vida fué querido amigo nuestro, D. Manuel Saez de Cenozo.

A su viuda e hijos políticos, reiteramos nuestro sentido pésame.

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido el ilustrado funcionario de Hacienda que prestaba sus servicios en esta Delegación, D. Leopoldo Pardo.

A su padre y demás familia, enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Ha regresado de Madrid con su distinguida esposa D. Tomás Alonso de Armiño, Director del Instituto provincial.

De Madrid ha llegado el comandante de Caballería D. Manuel Quiñones.

Salió en el rápido el general de Armería D. Juan López Palomo, con su distinguida esposa.

Ha tomado posesión del registro de la Propiedad de Villadiego D. José Carrascosa Molero.

Rogamos a las dueñas de unos perritos que en la calle de Avellanos número 1 suelen salir todas las noches al encuentro de los viandantes con no buenas intenciones, cuiden de la preciosa vida de sus canes, pues prevemos un día luctuoso para la casa.

PASTILLAS MORELLO

LOS ASMÁTICOS, CATARROS hallan siempre alivio instantáneamente con el uso de las PASTILLAS MORELLO obrando además por inhalación.

SASTRERIA, PAÑOS Y NOVEDADES

Teodoro López Pavón.—ESPOLON, 20.—Burgos.



PIDANSE EN TODAS PARTES

VINA TON DONIA

COSECHA DE 1913

POSADA

Se arrienda en Aranda de Duero, la antigua y acreditada posada del Galacho, sita en una de las calles más céntricas. Condiciones inmejorables. Dirigirse a don José L. Barbosa, Cid 32 principal, Burgos.

LA VERDADERA

Cocina económica

El aparato que con este nombre se ha puesto a la venta, es de tal utilidad y economía que fácilmente resuelve el problema de la calefacción, pues solo consume 3 céntimos cada 5 horas sin otro combustible que serrín, siendo su preparación y funcionamiento sumamente sencillo, e insignificante el precio del aparato. Detalles en esta Administración.

JULIÁN GIL

Almacenista de vinos de todas clases. Calle de San Pedro Cardeña n.º 4 Burgos.

NO MAS SABAÑONES!

El que sufre esta dolencia es porque usa. Usando el infalible

Bálsamo Tropical

del Dr. Cuerda desaparecen en 48 horas evitando su ulceración. Calma en el acto el picor y dolor que tanto molestan.

Frasco 75 céntimos

En Burgos: Droguería de D. Justo Martínez, Plaza Mayor.—Briviesca: Mantel Marroquín y principales farmacias.



Imp. de Marcelino Miguel.—BURGOS.

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del

Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Calata S. Marco, 4

NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE a nosotros, en Nápoles, 6 4 nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1906 - Buenos Aires 1910

LÍQUIDO, EN PÓLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PÍLDORAS)

ÓPTIMA CURACION DE OTOÑO Y PRIMAVERA

beneficia siempre si se hecha con nuestro legítimo producto
Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre PRECISAMENTE nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rehúsar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas a la salud.

Gantarillos

No hay lío en que no me metan ni entiero a que no me inviten, ni concejal que me quiera, ni «teniente» que me mire.

Se fueron las golondrinas y por Abril volverán, pero las «sombras chinescas» jesas si que no se van!

Va usted orillita al río y, de noche, ¿qué verá? sombras, «chacos», «artificios», y ausente el municipal.

Me tocó la lotería; comí, bebí, disfruté; me metí en el escenario... Y a mí ¿qué me cuenta usted?

Ayer por el Arrabal iba «Matute», cantando: «qué me importa que me multen, si hay multadores multados»

Para lavaderos Burgos; para mercados, igual; y para reló, el reló... de San Cosme y San Damián

Un «verderón» me requiebra por si me dejo aforar; Y yo le digo.—Compadre. ¡Si no soy del «Hospital!»

¡Secorro! gritó un galeno en el Espolón ayer. —¿Desea usted ir a la «Casa»? —¡Si es que llamo a mi mujer!

Casas de Madrid

¡Despertad, Castellanos!

El Gobierno ha dado un mal paso, y si no logra mantener el equilibrio, es muy probable que le cueste caer.

La orden de suspensión de la Asamblea de Diputación provinciales, que había de celebrarse en Valladolid, para tratar de Zonas neutrales, que es cuestión de vida o muerte para los intereses que representan aquellas Corporaciones, sobre ser arbitraria, es ilegal.

El Ministro de la Gobernación Sr. Sanchez Guerra, que como dijo muy oportunamente en el Congreso el Conde de Romanones parece que ejerce funciones de Vicepresidente del Gobierno, ordenó por sí y ante sí, se suspendiese la citada reunión, aunque posteriormente, viendo el mal efecto que había producido su determinación, se apresurase a hacer público que había obrado de este modo, para poner en práctica un acuerdo del Consejo de Ministros, con lo cual hacía solidarios de su conducta a todos los Consejeros, porque sabía que ninguno la había de desmentir, so pena de provocar una crisis que a nadie convenía. Lo cierto es, que hoy el Gobierno en pleno es responsable de aquella prohibición y todo él tiene que atenerse a las consecuencias de dicha determinación, que, yo por mi parte, me permito protetizar que pueden ser funestas.

No bastan para disculparla, ni mucho menos para justificarla, todas las explicaciones que ha dado el Ministro de la Gobernación, empleando argumentos retorcidos, que prueban su habilidad política, pero que en modo alguno sirven para demostrar que le asiste la razón.

En nuestros días se autorizan y celebran todo género de reuniones, en algunas de las cuales se atacan las principales instituciones del Estado, o se quebrantan las bases del orden social, y en otras en las que se fomentan las perniciosas doctrinas regionalistas o se llega a ensalzar el separatismo; y se autorizan, porque aunque pudieran peligrar cosas que debieran ser sagradas, de no permitir las, podría producirse un movimiento, huelga o motín, que perturbase la tranquilidad de los gobier-

nos; y eso no. Es decir, se impone la fuerza, no la razón y la justicia. Pero Castilla es noble, es honrada, es sufrida: nunca ha recurrido a procedimientos violentos. Los gobernantes no la tienen miedo. Por eso está condenada a vivir en el abandono y el olvido.

Todavía resulta más absurdo el acuerdo de suspender la reunión de referencia, si se tiene en cuenta de que en ella nada se iba a pedir, ni mucho menos a exigir; se trataba solamente de suplicar, de implorar justicia, de dejar oír la voz de Castilla, que se ahoga porque en su cuello se clavan las garras de otras regiones más afortunadas. Era el menor favor que se podía hacer a la cuna de la patria española. Iba a pedir que la dejen vivir, que es a lo menos a que puede aspirar una madre.

Desde el punto de vista del derecho no es necesario ser perito, para comprender que aquella prohibición, no puede basarse en ningún precepto legal, basta con ser español para saber que hay un artículo en la Constitución de la Monarquía que sanciona el derecho de reunión siempre que, como en el caso presente sucedía, sea para fines lícitos. Tal vez, entre el farrago de las disposiciones administrativas, exista alguna que más o menos directamente sirva como argumento para disculpar la decisión ministerial, pero nunca podrá derogar la ley fundamental del Estado.

La conducta que se viene observando no tiene justificación; es censurable y puede tener graves consecuencias. Se hace un verdadero régimen de excepción con determinadas regiones. Se las concede cuanto piden y de cualquier modo que lo piden, sin pensar ni medir los perjuicios que pueda irrogar la concesión; con ella se crea un estado de derecho a cuyo alrededor se agrupan al poco tiempo, intereses que están en oposición con los del resto de la Nación y que distanciando más cada día unas regiones de otras constituye un privilegio peligroso en favor de algunas cuyo desarrollo todos los verdaderamente amantes de la Patria, estamos obligados a evitar. ¡Por Castilla y por España!

A. Martínez del Campo y Keller
Madrid, 15 de Enero de 1915

Anuario del maestro para 1915

Por D. Victoriano F. Ascarza, ex Consejero de Instrucción pública, Abogado, Profesor de la Escuela Normal Central de Maestros, etc., etc. Un vol. de 816 páginas, 2 pesetas.

Hemos recibido el Anuario de este año, que es ya el diez y ocho de la serie, publicada sin interrupción alguna.

En el libro hallamos coleccionados, metódicamente, todas las disposiciones dictadas en el año pasado, y todas las resoluciones que causan jurisprudencia, hasta las publicadas en la «Gaceta» del día 31 de diciembre último.

La Ley de presupuestos, las disposiciones sobre el concurso de traslado, todavía en tramitación, las reformas de las Escuelas Normales y de la Superior del Magisterio, las oposiciones, en suma, todo lo que puede interesar al Maestro, se halla en este libro práctico y admirable.

La consulta es facilísima: todas las resoluciones están coleccionadas por riguroso orden cronológico y a la cabeza de cada página se halla la fecha, de suerte que, quien desee buscar una disposición de fecha determinada, la encuentra sin trabajo y sin pérdida de tiempo. Al final lleva un índice alfabético, donde están consignadas y fielmente extractadas, todas las disposiciones por materias, de suerte que cualquiera asunto que desee buscarse, se halla con la misma facilidad y rapidez del que busca en un Diccionario una palabra determinada.

Realmente, es imposible disponer la legislación anual de Primera enseñanza, con más orden, con más sencillez ni más método; es el fruto de diez y ocho años de trabajo, sin interrupción en la materia, ejercidos por el señor Ascarza, en el periódico, en el Consejo de Instrucción pública, en el Ministerio, etc.

El Anuario ha venido a ser el libro de consulta indispensable para todos los funcionarios de Instrucción pública y se encuentra, necesariamente, en el Ministerio, la Inspección, las Secciones administrativas, las Escuelas Normales, las Escuelas nacionales, etc.

Para los Maestros todos, ya estén en ejercicio, ya aspiren a entrar en la profesión, es de consulta obligada.

Por otra parte, el Anuario es de un precio inverosímilmente barato, pues cuesta 2 pesetas ejemplar, con sus 816 páginas, y, además, las dos pesetas sirven para comprar otros libros; de suerte, que resulta verdaderamente gratis. Recomendamos el libro a nuestros lectores; se vende en las principales librerías.

BURGALESES FAMOSOS

Casilda Mucharaz de Tolosa

Santa Teresa, en el libro de sus fundaciones, dice: «Avia en esta ciudad de Burgos una santa viuda, llamada Catalina de Tolosa, que, en decir de sus virtudes, me pudiera alargar mucho, así de penitencia como de oración, de grandes limosnas y de caridad, de muy buen entendimiento y valor. Avia metido dos hijas monjas en el monasterio de la Concepción de Valladolid (creo avia cuatro años); y en Palencia metió otras dos, que estuvo aguardando a que se fundase, y, antes que yo me fuese de aquella fundación, las llevó. Todas cuatro han salido como criadas de tal madre, que no parecen sino ángeles: dábales buenos dotes y todas las cosas muy cumplidas, porque lo es ella mucho, y todo lo que hace muy cabal, y púedelo hacer, que es rica». Y sigue la santa, —según Martínez Añibarro— haciendo larga y honrosa mención de Doña Catalina; que tanto la ayudó para la fundación del monasterio de San José.

Esta doña Catalina es la madre de la V. Casilda que nos ocupa: era natural de Burgos, según las crónicas de la orden, y se había casado con D. Sebastián de Mucharaz, caballero vizcaino; y viuda, terminó sus días en las Carmelitas de Palencia, con el nombre de Catalina del Espíritu Santo.

Casilda es, pues, una de las hijas a que la santa se refiere; había nacido en la calle de Huerto del Rey por los años de 1560, poco más o menos; había profesado en el Convento de la Concepción de Valladolid, hacia el año 1578, y en el vivía exornada de virtudes y en vida contemplativa, favorecida por muchas revelaciones y apariciones.

Fué Priora varias veces en su convento y allí murió y yace sepultada. Tuvo cuatro hermanas y dos hermanos, y todos como ella y su venerable madre fueron carmelitas descalzas, Catalina Anunciación, en Valladolid; María de San José e Isabel de la Trinidad, en Palencia; Sebastián de Jesús, en Pastrana; Juan Crisóstomo en Valladolid, y Elena de Jesús, en Burgos.

Si digerís mal

Las Píldoras Pink producirán el mayor bien a vuestro estómago. La acción es indirecta: mejoran el estado general, puesto que regeneran la sangre. Merced a esta regeneración de la sangre se estimulan y fortalecen todos los órganos y el estómago, lo mismo que los demás, se aprovechan de esta distribución de fuerzas por la economía. Esta manera de tratar al estómago sin duda es preferible a la que consiste en tomar después de las comidas un digestivo que efectúe la digestión en vez de hacerlo el mismo estómago. La toma de tales digestivos adolece de un defecto capital y es que alivia pero no cura. Suspended el empleo del medicamento y la enfermedad reaparecerá tan violenta como antes. Con las Píldoras Pink obtenéis el alivio inicial y también la curación completa.

Por otra parte, las Píldoras Pink reponen el estómago de la fatiga producida en él por su desarrreglo de funciones. Las Píldoras Pink además de su acción sobre el estómago actúan sobre el sistema nervioso y gracias a estas dos cualidades producen magníficas curaciones en los casos de anemia, clorosis, debilidad general, neurastenia, dolores reumáticos, jaquecas, neuralgias.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

La casaca de D. Juan

Tiene Juan una casaca que es prenda de maravilla; no hay otra en toda Castilla; que es de alpaca.

Pero una alpaca, señores, que asombra aquel que la mira, y, aunque parece mentira, tiene todos los colores.

En el vestirla es maestro que luce sus prendas majas; En un quitame estas pajas lo demuestro.

Un día pensando en Prim, general de su opinión, se la compró en un doblón a un afamado Arlequin.

Entonces tenía brillo que se hallaba en su esplendor y cierto medio color, entre rojo y amarillo.

De pronto, ¡oh raza española quién en tu juicio creyó! la casaca se volvió más roja que una amapola.

Y así, como quien no peca la tal casaca lavó, que la pobre la manchó andando de Ceca en Meca.

Secóla en unas carrascas, que era muy limpio Juanito, que se fué pean peanito hacia las provincias vascas.

Como es hombre de cuidado, hace ser a su persona catalana en Barcelona y bizcitarra en Bilbao.

Con tanto cambio anormal toma al fin color simpático: un azul sinalagmático neutrísta—bilateral.

Señores, no me dirán que de juicio no le saca la abigarrada casaca del buen Juan.

Y no armen por ello cima ni digan de eso quitado «que la casaca ha cambiado», pues llevó siempre la misma.

Ni censuren la manera que tiene para subir, que es un medio de vivir lo mismo que otro cualquiera.

Si es vuestro desdén profundo desprecia tales desmanes ¡que hay como este muchos Juanes en el mundo!

CAMPANADAS

Del mundo se acerca el fin; subirá el pan; se barrunta que el huevo asciende al confin... ¡El que no sube es Martín que está a la cuarta pregunta!

Parece que en Bilbao hay revuelo por si se va o se viene Garellano, y eso que Bilbao no es de los pueblos que más se apuran por elemento más o menos.

Es tal el apego de las poblaciones a sostenerse con el elemento oficial, que cuando este falta creen sus habitantes que ha llegado su última hora.

¡Cuando llegará el día en que los propios recursos, creados a la sombra de la iniciativa particular, nos libren del temor de que el Gobierno pueda mermar los medios de vida oficial, efímera e insegura por muchos conceptos!

Este Gobierno ha nombrado jefe de Administración a un señor denominado Arturo Refunfuña. ¡Conque refunfuña y brama cuando le están ascendiendo! Pues esto si que se llama ir a caballo y gruñendo.

Me dicen que ayer ya comenzaron los síntomas de festejos en el barrio de las Huelgas, de esta insigne ciudad de Jauja, y que el jaleito de San Antón durará hasta el martes, alternando solteros y casados.

No faltaba más sino que después sigan los viudos, luego las casadas, a seguidita los adolescentes y por último, los recién nacidos. ¡Ay si se entera el de Hacienda!

Ha encontrado en Madrid la policía unas botellas explosibles... ¡cielos! Esta noticia tétrica y sombría me ha erizado los pelos,

El Gobierno al autor sigue las huellas mientras la gente le orden se amilana... ¡Siempre resultará que son botellas de cerveza alemana!

Se trata de aumentar la guardia civil sin aumento del presupuesto.

Falta hace, porque como los servicios van acreciendo, justo es que haya personal suficiente.

Y no estaría demás, al propio tiempo, que tan benemérita fuerza no se viese mezclada en asuntos políticos, que deberían ser ajenos a su institución.

Y no sé si diga a sus deseos.

Hay noches que es altamente censurable lo que sucede en el paseo que se forma en la Plaza, desde la joyería y relojería del Sr. Villanueva hasta «El Paraíso».

Las frases y piropos no son muy edificantes que digamos, y como que por tan concurrido paseo en este tiempo, circulan tantos paisanos como militares; y, unos y otros suelen dar ocasión a nuestras censuras, recomendamos los primeros a la autoridad civil, y los segundos a la militar; en la seguridad que una y otra atenderán a estas indicaciones, como en varias ocasiones han hecho.

Por el buen nombre de todos conviene reprimir escenas de un color tan sabido que pudieran ruborizar a la misma estatua de Carlos III, que por pudor, da la espalda al mencionado paseo.

Hoy, si es que el tiempo abona, ha de ir sin remisión a correr en San Antón Martín como una persona, verá alemanes o belgas, en burro, rocin o mula, alquilados en la dula volteando por las Huelgas. Luego como zascandil el más leve de la villa con alguna Martinilla Valseará al tamboril. Mañana como comunes son zapas y campaneros, con dos o tres zapateros ha de celebrar el lunes... ¡No hay cuartos más que al sonar los alegres esquilonas! ¡Qué importa si hay cien funciones en que poderlos gastar!

¡Vean ustedes! Según leo en una estadística publicada por un periódico casi profesional que, hasta hace poco, había 18.000 maestros que sólo cobraban de 75 a 266 pesetas anuales. ¡Ni que fueran pájaros y comieran alpiste.

Método para preservar el trigo del tizón

El sulfato de la simiente no debe nunca dejar de hacerse. El trigo cariado aparece en el momento de la madurez de la espiga, bajo la forma de un grano casi esférico, cuya piel es de color oscuro y quebradizo. También con frecuencia el tallo de las plantas infectadas permanece de un color verde oscuro, mientras que los pies vecinos no atacados por la enfermedad ya empiezan a ponerse amarillos.

Si se ejerce una ligera presión sobre el grano de trigo careado sale de él un polvo negruzco, que huele a pescado podrido. Este polvo se compone de esporos, es decir, de simientes del hongo que ocasionan el tizón.

Los esporos del tizón son extremadamente tenues, miden la quincuagésima parte de un milímetro, y en un grano